

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
PALACIO LEGISLATIVO

San Salvador, 11 de septiembre de 2018

EXPEDIENTE No. 102-6-2018-1
DICTAMEN No. 06

Señores/as Secretarios/as
Asamblea Legislativa
Presente

La Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, se refiere al expediente No. 102-6-2018-1, el cual contiene el Informe de Labores del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, correspondiente al período entre el 1 de junio de 2017 y el 31 de mayo de 2018.

Al analizar dicho Informe de Labores, en lo referente a la realización de proyectos administrados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se ha observado que existe una ejecución mínima de sus proyectos los cuales algunos se desarrollan desde el año 2010 y su cumplimiento total vence en el año 2018; sin embargo a la fecha de presentación de este informe existen porcentajes bajo en cuanto a su ejecución, lo cual refleja la poca gestión de parte de ese ministerio. En proyectos relativos al recurso hídrico, sobre abastecimiento de agua potable y saneamiento la ejecución no tiene avance, se observa un desarrollo del 6% y en otros casos del 20%, lo cual no contribuye a los objetivos a cubrir.

Con base a lo anterior, la Comisión que suscribe expone al honorable Pleno Legislativo que en base al artículo 131, numeral 18 de la Constitución de la República, **SE DESAPRUEBA** el Informe de Labores del Ministerio Medio Ambiente y Recursos Naturales, correspondiente período entre el 1 de junio de 2017 y el 31 de mayo de 2018.

Así el dictamen el cual hacemos del conocimiento del Pleno Legislativo, para los efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



MARTA EVELYN BATRES ARAUJO
PRESIDENTA

FRANCISCO JOSÉ ZABLAH SAFIE
SECRETARIO

JORGE URIEL MAZARIEGO MAZARIEGO
RELATOR

VOCALES

RENÉ GUSTAVO ESCALANTE ZELAYA

MARIO ANTONIO PONCE LÓPEZ,

RICARDO ERNESTO GODOY PEÑATE

DINA YAMILETH ARGUETA AVELAR

por

RINA IDALIA ARAUJO DE MARTÍNEZ

SANTOS ADELMO RIVAS RIVAS

MAYTEÉ GABRIELA IRAHETA ESCALANTE

RAÚL BELTRHAN